

## Werk

**Label:** Chapter

**Ort:** Erlangen

**Jahr:** 1915

**PURL:** [https://resolver.sub.uni-goettingen.de/purl?345572629\\_0034|log23](https://resolver.sub.uni-goettingen.de/purl?345572629_0034|log23)

## Kontakt/Contact

Digizeitschriften e.V.  
SUB Göttingen  
Platz der Göttinger Sieben 1  
37073 Göttingen

✉ info@digizeitschriften.de

Herren Professoren Ramón Menéndez Pidal, Adolfo Bonilla y San Martin (der auch so zuvorkommend war, uns sein Exemplar der ersten Ausgabe der *Circe* zu leihen), Hugo Albert Rennert, und im höchsten Grade unser Meister Alfred Morel-Fatio, und der gelehrte, liebenswürdige Bibliothekar der *Hispanic Society of America*, Herr Doktor W. R. Martin. Herr Professor Rennert hat auch die Güte gehabt, unsere Korrekturbogen zu lesen, und unser lieber Kollege an der hiesigen Universität Herr Dr. Armin Hajmann Koller hat unser Deutsch durchgesehen, um die größten Fehler auszumerzen. Allen den genannten Herren sprechen wir unseren besten Dank aus.

**John D. Fitz-Gerald.**

**Leora A. Fitz-Gerald.**

Urbana, Illinois, V. S. v. A.

Den 25<sup>ten</sup> Januar, 1913.

### Einleitung.

Was den literarischen und literarhistorischen Wert unserer vier kleinen Lopeschen Novellen betrifft, so sind die Ansichten der Gelehrten, die sich über sie geäussert haben, sehr verschieden.

Martin Navarro, der Herausgeber der ersten Ausgabe der *Novelas amorosas*<sup>1)</sup>, hält diese Novellen für sehr lobenswert; obwohl sie Erdichtungen seien, schienen sie so genau die Wahrheit der Geschichte darzustellen, dass der Leser dadurch getäuscht werde und sich über die Täuschung freue.

Eine zweite, vielleicht geraubte, Ausgabe dieser Novellen erschien zu Zaragoza, 1649. Ein Exemplar davon besitzt The Hispanic Society of America. In diesem Exemplar (das einzige, das wir einsehen konnten), fehlen alle die einleitenden Stücke, obwohl das Exemplar selbst (der Foliation nach) am Anfang vollständig ist. Infolgedessen können wir nicht sagen, was für eine Meinung der Herausgeber in diesem zweiten Falle habe äussern wollen.

---

1) *Novelas amorosas de los mejores ingenios de España etc.*, Zaragoza, 1648: ¶ 3 verso und ¶ 4 recto: "Las Nouelas que presento à V. m. son las quatro de Lope; con esto se dize que ni pueden ellas tener Autor mas calificado, ni Protector de mejor justo. Las otras son de otros Cisnes de España, cuya erudicion, dulçura, ingenio, y propriedad han admirado los hombres de mejor gusto. Nouelas son, pero tan parecidas à las verdades de Historia, que se equivocan ó desmienten à cada paso las atenciones de quien las lee, juzgando en la prosecucion del discurso por verdadero, lo que al principio emprendio so titulo de enredo fabuloso, tragandose el Letor vna mentira, con tales sainetes y disfraces de verdad, que gusta yà no poco de engañarse." Wir zitieren nach dem Exemplar in der Madrider Biblioteca Nacional: R 220.

In der dritten Ausgabe (Barcelona, 1650) hat die Widmung keine Unterschrift und deshalb kennen wir den Namen des Herausgebers nicht. Für unseren jetzigen Zweck aber macht das keinen grossen Unterschied, weil in der Widmung selbst keine Ansicht geäussert wird, weder über die verschiedenen Novellen des Buches, noch über ihren literarischen Wert.

Cerdá y Rico<sup>1)</sup>), der Herausgeber der Coleccion de las Obras Sueltas de Lope de Vega, (besser bekannt unter dem Namen Coleccion Sancha de las Obras Sueltas de Lope de Vega), scheint die Äusserung Lopes, dass er diese Novellen zu Gefallen und auf Befehl seiner Geliebten geschrieben habe, zu glauben; er meint auch, eben deshalb habe sich Lope die Cervantesschen Novellen zum Muster genommen, und diese Nachahmung sei offenbar; er hält diese Lopeschen Novellen doch für

1) Coleccion de las Obras Sueltas de Lope de Vega (Antonio de Sancha, Madrid, 1777), Band VIII, Seite I—IV: "Es verdad que nuestro Autor confiesa que nunca pensó que el novelar entrara en su pensamiento, y que lo emprendió por condescender a las instancias de la señora MARCIA LEONARDA; pero como havia hallado tantas invenciones para mil *Comedias*, pudo desempeñar felizmente su encargo, y mas haviendo antes dado en su *ARCADIA* y *PEREGRINO* alguna muestra de este genero y estilo, mas usado, segun dice, de Italianos y Franceses, que de Espanoles. Assi era verdad en tiempo de nuestro Autor, en que apenas havia otras Novelas proprias que las del ingeniosissimo MIGUEL DE CERVANTES, a quien no le faltó gracia y estilo segun LOPE; y yo añadiría sin dificultad, que son las mejores que tenemos aun hoy, y que las de nuestro Autor tanto son mas apreciables, quanto mas se allegan a la imitacion de las de aquel incomparable ingenio dotado por la naturaleza de una felicissima disposicion para semejante genero de composiciones. Qualquiera que compare estas NOVELAS con las del discreto Autor de D. QUIXOTE, advertirá facilmente que estan formadas a su imitacion, y que de alli tomó VEGA la idea de amenizar la narracion de los sucessos con la mezcla de las Canciones que inserta a menudo, llenas de dulzura y propiedad. Igual cuidado puso, en que los assuntos fuessen honestos y dirigidos a deleitar e instruir el animo de los lectores, y no entretengidos groseramente de lances amorosos y torpes, vicio en que los antiguos comunmente incurrieron. Por esso, despues de haber hablado LOPE de las *Novelas de Cervantes*, que intituló *exemplares*, porque de cada una de por si se podria sacar sabroso y honesto fruto y algun *ejemplo* provechoso, dice: *Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrian ser exemplares, como algunas de las historias Tragicas del Vandelo, pero havian de escribirlos hombres científicos, o por lo menos grandes Cortesanos, gente que halla en los desengaños notables sentencias y aphorismos.* Como LOPE se hallaba adornado de todas las qualidades que aqui señala para el desempeño de tan grande empresa, supo acreditartlas maravillosamente en sus NOVELAS como puede observarse en las quatro primeras de las contenidas en este tomo, que sin controversia son de nuestro Autor, pudiendose dudar con fundamento de las restantes que lo sean."

bewundernswert, wenn sie auch nicht so gut seien, wie die Novelas Ejemplares von Cervantes.

Im allgemeinen scheint Ticknor<sup>1)</sup> die Äusserungen Lopes betreffs der Entstehung dieser Novellen nicht zu glauben, stimmt aber mit Cerdá y Rico darin überein, dass Lope sie wahrscheinlich als Nachahmung der Cervantesschen Novellen schrieb. Ticknor glaubt ferner, dass Lope sich zum Teil dessen bewusst war, dass er Prosa nicht so gut wie Poesie schreiben konnte, und er hält diese Novellen nur insofern für gut, als sie sich den Cervantesschen Novellen nähern.

Cayetano Rosell<sup>2)</sup> dagegen, der Herausgeber der Coleccion escogida

1) Ticknor, History of Spanish Literature, 4<sup>th</sup> edition, 3 vols., Boston, 1891. Vol. II. 184—185:

"In 1621, \*\*\*, Lope published a volume containing the "Filomena", \*\*\*. To this he added, in the same volume, "La Tapada", \*\*\*; the "Andromeda", \*\*\*; "The Fortunes of Diana", the first prose tale he ever printed; several poetical epistles and smaller poems; and a correspondence on the subject of the New Poetry, as it was called, in which he boldly attacked the school of Góngora, then at the height of its favor. The whole volume added nothing to its author's permanent reputation; but parts of it, and especially passages in the epistles and in the Filomena, are interesting from the circumstance that they contain allusions to his own personal history."

"Another volume, not unlike the last, followed in 1624. It contains three poems in the octave stanza: "Circe", \*\*\*, "The Morning of Saint John", \*\*\*; and a fable on the Origin of the White Rose. To these he added several epistles in prose and verse, and three more prose tales, which, with the one already mentioned, constitute all the short prose fictions he ever published in a separate form."

"The best part of this volume is, no doubt, the three stories. Probably Lope was induced to write them by the success of those of Cervantes, which had now been published eleven years, and were already known throughout Europe. But Lope's talent seems not to have been more adapted to this form of composition than that of the author of Don Quixote was to the drama. Of this he seems to have been partially aware himself; for he says of the first tale, that it was written to please a lady in a department of letters where he never thought to have adventured, and the other three are addressed to the same person, and appear to have been written with the same feelings. None of them excited much attention at the time when they appeared. But, twenty years afterwards, they were reprinted with four others, torn, apparently, from some connected series of similar stories, and certainly not the work of Lope."

In der Anmerkung 16 zu dieser Stelle sagt Ticknor ferner: "It is to the credit of Cerdá y Rico, that, when he published these tales of Lope de Vega, he said that the best in the language are those of Cervantes, and that Lope succeeds in proportion as he approaches them."

2) Biblioteca de Autores Españoles, Band 38, Madrid, 1856, Seiten XIII—XIV:

"Da principio la colección con las cuatro novelas dirigidas á la señora Marcia Leonarda, que no dejan duda sobre su verdadero autor, pues otras

de obras no dramáticas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, meint in seinem Vorwort, Lope habe nur den grossen Cervantes nachahmen und seine eigenen Kräfte auf dem Gebiet der Novelle beweisen wollen; jedoch habe er nur seine Schwäche bewiesen.

Unseres Erachtens hat keiner von diesen Autoren vollkommen recht gehabt. Alle vier nehmen diese Novellen, wie auch die Absicht, die Lope bei ihrer Abfassung vorschwebte, viel zu ernsthaft<sup>1)</sup>.

---

cuatro que han solidó imprimirse con ellas, evidentemente son de pluma distinta, aunque desconocida. Parece que animado Lope con el buen éxito que tuvieron las de Cervántes, quiso probar tambien sus fuerzas en este género, y solo probó su debilidad. Ni en invencion, ni en fin moral, ni en frescura de colorido, ni en nitidez de estilo y de lenguaje, pueden confundirse unas con otras. La menos perfecta de Cervántes aventaja con mucho en cuantas condiciones prescribe el género á la mas ingeniosa de su imitador.

"Lope nació elegido del cielo para poeta, y no podia acomodarse á la severa y académica estructura de la prosa. Si queria ser natural, degeneraba en vulgar y láguido; si pretendia levantar el vuelo, daba en el extremo de conceptuoso y amanerado. La falta de propiedad y filosofia trataba de suplirla con sobra de erudicion episódica y pedantesca; duro, monótono, acompañado, discurría casi siempre por medio de antítesis y metáforas, no dejando traslucir siquiera ninguno de los caractéres que aun en medio de los mayores descuidos señalan al escritor profundo, y lo que es mas, no dando ni aun muestras de su innegable superioridad de ingenio. Pero ¿qué tiene de extraño, si, escribiendo en prosa, carecia de estilo propio?"

1) Fitzmaurice-Kelly spricht sich weniger kategorisch aus (Littérature espagnole, Paris, 1904, Seite 259): "La polémique à part, le principal intérêt de la *Filomena* réside dans une courte histoire en prose, *Las Fortunas de Diana*, essai que l'auteur répéta dans les trois récits: *La Desdicha por la Honra*, *La Prudente Venganza*, et *Guzmán el Bravo*, ajoutés à *Circe* (1624), poème en trois chants sur les avanturnes d'Ulysse."

Rennert (The Life of Lope de Vega, Glasgow, 1904) gibt, obwohl er diese Novellen verschiedene Male erwähnt und sogar analysiert, kein Urteil über ihren literarischen Wert.

Elias Zerolo (Obras Escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, con prólogo y notas, 4 tomos, Paris, Garnier, 1886), spricht sich folgenderweise aus (Tomo I, Noticia, Seite XIV, März, 1886, datiert):

"Pero hay que convenir en que no fué siempre tan franco como el de su émulo el aplauso de LOPE; recuérdese que al comienzo de *Las Fortunas de Diana*, primera de las *Novelas dirigidas á la señora Marcia Leonarda* (1621), y que seguramente no habrían hecho la celebridad de LOPE á no haberla ganado de sobra con sus comedias y poesías, decía hablando de aquel género literario: ". . . tambien hay (en España) libros de novelas, dellas traducidas de italianos, y dellas propias, en que no faltó gracia y estilo á Miguel Cervantes." Si se considera que esto lo escribió LOPE cuando ya en España y en otras naciones se reconocía universalmente el mérito de las novelas del célebre Mancó, y especialmente el de su maravilloso *Don Quijote*, cuyas ediciones se

Uns scheint das Urteil von Eustaquio Fernández de Navarrete in seinem Bosquejo histórico sobre la novela española gerechter zu sein<sup>1</sup>). Er schwärmt und kritisiert etwas weniger, hält diese Novellen jedoch ihres Verfassers wert und gibt zu, dass sie Lope auf Befehl seiner Geliebten geschrieben habe.

Wir wissen, dass es bei vielen Gelehrten Mode ist, alles, was ein Schriftsteller von seinen eigenen Schriften und ihrer Entstehung sagt, misstrauisch (*magno cum grano salis*) aufzunehmen. Uns scheint es aber, dass wir in manchen Fällen in dieser Richtung viel zu weit gehen<sup>2</sup>). Warum sollen es lauter falsche Angaben sein, was ein Autor von seinen eigenen Werken sagt? Wir wissen mit Sicherheit, dass heutzutage viele Autoren die Gelegenheit sehr ernsthaft nehmen, entweder im Buche selbst oder in dem Vorwort sich über die Entstehung

---

multiplicaban, no podrá menos de convenirse en que el gran LOPE se mostró poco pródigo de elogios en esta ocasión, cuando tan profusamente los había de repartir á escritores de inferior valía en su *Laurel de Apolo*."

1) Bib. de Aut. Esp. 33, Madrid, 1854, Seiten LXIII—LXIV.

"Las novelas ejemplares abrieron los ojos á los ingenios españoles para ver que había tambien lauros en la novela corta. En ella probó igualmente sus fuerzas Lope de Vega, porque no quedase género alguno literario en que no mostrara su portentosa facilidad, si bien confiesa que el novelar nunca entró en su pensamiento. Hubo de emprender esta carrera obedeciendo á una señora que se lo había suplicado; y fácil es concebir que quien encontró argumentos para tantos centenares de comedias, en esta ocasión no los echaría de menos. \*\*\*

"\*\*\* En sus novelas, como en todas sus cosas, tiene Lope chispazos de ingenio y de talento; pero en ellas, como en todo, es muy desigual. Habíase acostumbrado á trabajar con suma precipitacion y abandono, acérrimos enemigos de la perfección; por lo que en el conjunto es muy inferior á Cervantes. Hay, puede decirse, tanta diferencia de su prosa á la del inimitable autor del *Quijote*, como de los versos de este á los de Lope de Vega. A cada criatura adorna el cielo con sus dones especiales, y abandonar el terreno propio para invadir el ajeno es exponerse á una derrota segura. No quiere decir esto que las novelas de Lope sean malas; el hombre de privilegiado talento, donde quiera lo muestra; y aquellos rasgos suyos aventajan en mucho á los de otros novelistas que entonces se estimaban. El público, que, absorto de admiración, había hecho de su escritor favorito el punto de comparación de todo lo bueno, las recibió como de su mano, y si no se hicieron de ellas mas ediciones fué porque su fertilidad monstruosa había acostumbrado á los lectores á novedades diarias."

2) Auch Wolfgang von Wurzbach (Lope de Vega und seine Komödien, Leipzig, 1899, Seite 33, Anmerkung) scheint Lopes Äusserungen wörtlich zu glauben: "1621 schrieb er auf ihr [Doña Marcias] Verlangen die Novelle "Las Fortunas de Diana" und widmete sie ihr (Filomena 1621); \*\*\*; in der Circe (1624) finden sich drei weitere Novellen, die er auf ihr Bitten schrieb und ihr widmete."

und die Tendenzen ihrer Bücher mit Genauigkeit zu äussern. Weshalb soll es in früheren Jahrhunderten anders gewesen sein?

In diesem Falle haben wir nicht nur Hypothesen oder ein paar Worte des Autors als Basis unserer Meinung; sondern aus verschiedenen Stellen dieser und anderer Werke Lopes können wir mit Sicherheit entnehmen, wie und warum er diese vier kleinen Novellen schrieb. Wenn wir diese Umstände im Gedächtnis behalten, so werden wir keine übertriebenen Ideen über die Absicht des Autors hegen; und wir werden infolgedessen die betreffenden Werke besser beurteilen können. Was sagt nun Lope diesbezüglich?

Erstens, am Anfang der ersten Novelle, *Las Fortunas de Diana*, sagt er wörtlich, er habe diese Novelle auf Befehl der Señora Marcia Leonarda, und um ihr zu gefallen, geschrieben; auch habe er ziemlich lange gezögert, ob er für sie eine Novelle schreiben sollte oder nicht, weil er befürchtete, das Ziel nicht erreichen zu können, ihr zu gefallen, da er nicht gewöhnt sei, Prosa zu schreiben<sup>1)</sup>.

Zweitens, in dem Vorwort oder Prolog des Bandes *La Filomena* sagt er:

„Mit der Absicht, einen Blumenstrauß für die geehrte Dame Doña Leonor de Pimentel zu binden, habe er zwischen den verschiedenen Blättern der vergangenen Jahre einige Blumen gesucht, und das erste, was er gefunden habe, sei *Las Fortunas de Diana* gewesen“<sup>2)</sup>.

1) „No he dexado de obedecer a V. m. por ingratitud, sino por temor de no acertar a seruirla; porque mandarme que escriua vna Nouela ha sido nouedad para mi, que aunque es verdad que en el *Arcadia*, y *Peregrino* ay alguna parte deste genero y estilo, mas vsado de Italianos y Franceses que de Españoles, con todo esso es grande la diferencia y mas humilde el modo. \*\*\* Yo, que nunca pense que el nouelar entrara en mi pensamiento, me veo embaraçado entre su gusto de V. m. y mi obediencia; pero, por no faltar a la obligacion, y porque no parezca negligencia, auiendo hallado tantas inuenciones para mil Comedias, con su buena licencia de los que las escriuen, seruiré à V. m. con esta, que por lo menos yo se que no la ha oydo, ni es traduzida de otra lengua.“ (S. 278.)

2) *La Filomena*, Madrid, 1621, Prólogo:

“Hallandome obligado a la proteccion que ha hecho a mis escritos el diuino ingenio de la Ilustrissima señora doña Leonor Pimentel, busqué por los papeles de los passados años algunas flores, si este titulo merecen mis ignorancias, pues solo por la elección se le atribuyo. Hallé *las Fortunas de Diana*, (que lo primero hallé *Fortunas*), y con algunas Epistolas familiares, y otras diuersas Rimas, escriui en su nombre *las Fabulas de Filomena*, y *Andromeda*, y formado de varias partes vn cuerpo quise que le sirviesse de alma mi buen desseo. Pienso que no perdera por la variedad, de que tanto se alaba la Naturaleza, y Tulio al diuino Platon: si tuviere este suceso, seguiranle algunas obras que quedan en mis papeles del mismo genero, y cessará la reprehension

Dieser Äusserung nach ist diese Novelle mehrere Jahre ungedruckt geblieben. Wenn Lope sie als Nachahmung der von Cervantes 1613 gedruckten Novellen verfertigt hätte, so hätte er sie sofort drucken lassen.

Drittens, am Anfang der zweiten Novelle wiederholt er, dass er die Novelle *Las Fortunas de Diana* auf Befehl geschrieben habe, und fügt hinzu, er habe gefürchtet, sie würde von ihm nachher ein ganzes Buch von solchen verlangen (wie sie es auch tat), und er habe jetzt versucht, ihren Wunsch zum Teil zu befriedigen. Er lobt sich, dass er dies tat gegen seine eigene, natürliche Neigung, welche sich an höheren Studien gefiel<sup>1)</sup>). Denselben Gedanken spricht er wieder aus in den ersten Paragraphen der dritten Novelle und äussert ferner als seine eigene Meinung (entgegen der Meinung einiger seiner Freunde), dass er den dazu gehörigen Genius nicht besitze, obwohl er mit Vergnügen versuche, der Dame zu dienen<sup>2)</sup>). Noch einmal, am Anfang der vierten Novelle, kommt derselbe Gedanke vor; Lope sagt hier, er habe sich willkürlich und freudig betrügen lassen, obwohl er für seine Absicht und seine Arbeit die passende Belohnung empfangen möchte<sup>3)</sup>).

de mis amigos, que me persuaden a comunicarlas, venciendo el temor de mi humilde condicion, por la variedad de los juyzios de los hombres."

1) "Pienso que me ha de suceder con V. m. lo que suele a los que prestan, que pidiendo poco, y boluiendolo luego, piden mayor cantidad para no pagarlo. Mandome V. m. escriuir vna nouela; embiele *Las Fortunas de Diana*; boluiòme tales agradecimientos que luego presumi que queria engañarme en mayor cantidad: y ha me salido tan cierto el pensamiento que me manda escriuir vn libro dellas, como si yo pudiesse medir mis oocupaciones con su obediencia. Pero, ya que lo intento, si no en todo, en alguna parte, voy con miedo de que V. m. no ha de pagarme, y en esta desconfiança y fuerça que hago a mi inclinacion, que halla mayor deleyte en mayores estudios, aparece como la luz que guiaua a Leandro la llama resplandeciente de mi sacrificio, assi opuesta al impossible como a las objeciones de tantos: a que está respondido con que es muy propio a los mayores años referir exemplos y de las cosas que han visto contar algunas; verdad que se hallara en Homero, griego, y en Virgilio, latino, bastantes a mi credito, por ser los principes de las dos mejores lenguas; que de la Sancta no se pudieran traer pocos, si mi proposito fuera disculparme." (S. 314.)

2) Prometo a V. m., que me obliga a escriuir en materia que no se como pueda acertar a seruirla, que, como cada escritor tiene su genio particular a que se aplica, el mio no duee de ser este, aunque a muchos se lo parezca.\*\*\*

"Aduirtiendo primero que no siruo sin gusto a V. m. en esto, sino que es diferente estudio de mi natural inclinacion, y mas en esta nouela, que tengo de ser por fuerça tragico: cosa mas auersa a quien tiene como yo tan cerca a Iupiter; pero, pues en lo que se haze por el gusto propio se merece menos que en forçalle, obliguese mas V. m. al agradecimiento." (S. 339.)

3) "Si V. m. desea que yo sea su nouelador, ya que no puedo ser su festejante, será necesario, y aun preciso, que me fauorezca y que me aliente

Viertens, im *Prólogo* zu *La Circe*, sagt Lope nach den gewöhnlichen Komplimenten an den Beschützer des Buches, er habe zum Gedicht *La Circe* zwei längere Gedichte und einige verschiedenen Personen gewidmete Novellen, Briefe und Verse, hinzugefügt<sup>1)</sup>). Später, in dem-

el agradecimiento. Ciceron haze vna distincion de la liberalidad en graciosa y premiada; benigna la llama, siendo graciosa, y si ha tenido premio, conduzida. No querria caer en este defeto, pero como yo no tengo de hazer cohecho, assi no querria perder derecho; que no es razon que V. m. me pague come Eneas a Dido, remitiendome a los dioses, quando dixo:

‘Si el cielo a los piadosos galardona,  
Si en ellos ay justicia, si conocen  
Los animos, te den condigno premio.’

Fue opinion del filosofo que naturalmente se deseaua el premio, y dixo el romano satirico:

‘Nadie, si el premio le quites,  
Abraçará la virtud.’

Y aunque la gracia siga al que la da, y no al que la recibe, creo que auemos de ser, V. m. y yo, como el cauallero y el villano que refiere Faerno, autor que V. m. no aurà oydo dezir, pero gran ilustrador de las *Fabulas* de Ysopo.

“Dize, pues, que lleuando vna liebre vn rustico apiolada (assí llama el castellano a aquella trauazon que hazen los pies asidos, despues de muerta), le topo vn cauallero que, acaso por su gusto, auia salido al campo en vn gentil cauallo y que preguntando el labrador si la vendia, le dixo que si, y pidien-dole que se la mostrasse, le preguntò al mismo tiempo quanto queria por ella. El villano se la puso en las manos, viendo que queria tomarla a peso, y le dixo el precio; pero a penas la tomò el cauallero en ellas quando, poniendo las espuelas al cauallo, se la quito de los ojos. El labrador burlado, haciendo de la necesidad virtud y del agrauio amistad, quedò diciendo:

“‘Que le digo, señor, yo se la doy dada. Comasela de valde. Comala alegremente, y acuerdese que se la he dado de mi voluntad, como a mi buen amigo.’

“Esto se ha venido aqui de suerte que no era menester buscarle las aplicaciones de Don Diego Rosell de Fuenblana, vn cauallero que se llamaua alferez de las partes de España, y que imprimio vn libro en Napoles de *Aplicaciones*, que no debria estar sin el ningun hipocondriaco, pues está claro que, fiando de V. m. estas nouellas, me las corre. Y assi me parece que sera bien començar esta, diciendo por la passada: ‘Lleuesela V. m.; yo se la doy de mi voluntad.’; si bien del villano a mi ay esta diferencia, que le engañaron a el sin entenderlo, y yo me dexo engañar porque lo entiendo.” (S. 366.)

1) *La Circe*, Madrid, 1624: Prólogo. Folio Q| 4 Recto:

“\*\*\* Añadi a la *Circe* la *Rosa Blanca*, dedicada a la ilustrissima señora doña Maria de Guzman su vnica hija, y la *Mañana de San Iuan* al Excelentissimo señor Conde de Monterrey, con algunas *Nouelas*, *Epistolias*, y *Rimas* a diuersos, en gracia de sus dueños, y seruicio de los que estiman la claridad y pureza de nuestra lengua, cuya Gramatica en algunos ingenios padece fuerça.”

selben Band, gerade vor den drei Novellen, gibt Lope eine zweite Widmung und zwar an den Grafen von Olivares, worin er ausdrücklich erklärt, dass diese drei Novellen für Marcia Leonarda geschrieben worden seien<sup>1)</sup>. Auch glaubt er, dass das Lesen dieser Novellen anstatt eine anstrengende Aufgabe zu sein, vielmehr eine Zerstreuung sei.

Und noch weiter; an manchen Stellen in den vier Novellen ist es nur zu offenbar, dass Lope de Vega sich selbst amüsierte, während er seine Geliebte amüsieren wollte.

Trotzdem wir dies für so offenbar halten, glauben wir deshalb nicht, dass diesen Novellen durchaus jeder literarische und literar-historische Wert abzusprechen sei. Ihr literarischer Wert ist allerdings nicht sehr hoch. Lope schrieb sie zu rasch und zu mühelos; er achtete kaum auf seinen Stil. Es gibt verschiedene Stellen, die ganz unklar und unverständlich sind. Kurz, wie schon gesagt, Lope schrieb sie, sich selbst und seine Geliebte zu amüsieren, ohne an das Publikum zu denken. Wenn wir sie mit dieser Auffassung lesen, amüsieren wir uns auch.

Dagegen ist ihr literar-historischer Wert, unseres Erachtens, sehr bedeutend, da Lope seine Ansichten über verschiedene interessante Punkte äussert und viele historische Ereignisse erwähnt.

Gleich am Anfang der ersten Novelle<sup>2)</sup> äussert sich Lope günstig

1) *La Circe*, Madrid, 1624, Folio 108 vo.:

"Al Excelentissimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde de Oliuares.

"Donde falta lugar al mismo tiempo, con la copia de los negocios desta Monarquia pendientes del cuidado de V. Excelencia, ¿ como le tendra la leccion de libros de poesia ?, aunque no suelen carecer de algunas graues sentencias que acompaña la Natural y Moral Filosofia. Mas como para no romper el arco es la diversion forgora, puse aqui estas tres nouelas, sacadas de otras muchas, escritas a Marcia Leonarda, si por acaso V. Excelencia gustasse de diuertirse, que lo que cuesta poca atencion no suele cansar el entendimiento. Dios guarde á V. Excelencia.

"Lope Felis de Vega Carpio."

2) "En tiempo menos discreto que el de agora, aunque de mas hombres sabios, llamauan a las Nouelas cuentos. Estos se sabian de memoria, y nunca, que yo me acuerde, los vi escritos, porque se reduzian sus fabulas a vna manera de libros que parecian historias, y se llamauan en lenguage puro castellano *cavallerias*, como si dixessemos *Hechos grandes de cavalleros valerosos*. Fueron en esto los Espanoles ingeniosissimos, porque en la inuencion ninguna nacion del mundo les ha hecho ventaja, como se ve en tantos *Espolandianes*, *Febos*, *Palmerines*, *Lisuartes*, *Florambelos*, *Esferamundos*, y el celebre *Amadis*, padre de toda esta maquina, que compuso vna dama portuguesa. El Boyardo, el Ariosto, y otros siguieron este genero, si bien en verso; y aunque en Espana tambien se intenta, por no dexar de intentarlo todo, tambien ay libros de Nouelas, dellas traduzidas de Italianos, y dellas propias, en que no le faltó

über die Novellen von Cervantes; und sofort darauf beweist er, dass er seine Komplimente nicht ernsthaft gemeint, indem er sagt, dass solche Novellen nur dann interessant und "ejemplar" sein könnten, wenn sie von wissenschaftlichen Männern ("hombres científicos", diejenigen, die ihre Studien an irgendeiner Universität eine längere Zeit betrieben hatten), oder wenigstens von Höflingen geschrieben seien; und nach Lopes Meinung war Cervantes weder das eine, noch das andere.

In der zweiten Novelle<sup>1)</sup> äussert Lope seine Ansicht über die Frage, in welcher Art und auf welche Weise Novellen und Dramen zu konstruieren sind; diese Ausführungen stimmen im allgemeinen mit den Ideen überein, welche er für das Drama in seinem 1609 erschienenen *Arte nuevo de hacer comedias* ausgedrückt hat.

Lope schrieb für ein Publikum, das sich daran gewöhnt hatte, fast nur solchen Dramen beizuwohnen, welche romantische und kaum mögliche Glücksveränderungen darstellten; und das Publikum wollte nicht, dass man ihm Dramen ohne solehe Ereignisse vorführe<sup>2)</sup>.

Graf von Schack (Spanische Übersetzung seiner Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien, IV, 118) nimmt als ganz glaubenswürdig an, dass spanische *Comedias* im Seraglio von Constantinopla schon am Anfang des 17. Jahrhunderts auf die Bühne gebracht wurden, und zitiert als einen Beweis dafür die folgende Stelle von der zweiten unserer Novellen:

---

gracia y estilo a Miguel Cervantes. Confieso que son libros de grande entretenimiento, y que podrian ser exemplares, como algunas de las historias tragicas del Vandelo; pero auian de escriuirlos hombres científicos, o por lo menos grandes cortesanos, gente que halla en los desengaños notables sentencias y aforismos." (S. 278.)

1) "Pareceme que V. m. se promete con esta preuencion la baxeza del estilo y la copia de cosas fuera de proposito que le esperan. Pues hagala a su paciencia desde agora, que en este genero de escritura ha de auer vna oficina de quanto se viniere a la pluma, sin disgusto de los oydos, aunque lo sea de los preceptos, porque ya de cosas altas, ya de humildes, ya de episodios y parentesis, ya de historias, ya de fabulas, ya de reprehensiones y exemplos, ya de versos y lugares de autores pienso valerme, para que ni sea tan graue el estilo que canse a los que no saben, ni tan desnudo de algun arte que le remitan al poluo los que entienden. Demas, que yo he pensado que tienen las nouelas los mismos preceptos que las comedias, cuyo fin es auer dado su autor contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte; y esto, aunque va dicho al descuido, fue opinion de Aristoteles." (S. 314.)

2) "Y aqui confieso a V. m., señora, que no se, (porque no me lo dixerón), como o por donde vino a ser Felisardo no menos que Baxà del Turco, que parece de los disfraces de las comedias, donde a buelta de cabeza es vn Principe Lagarto, y vna dama hombre y muy hombre; y a la fee que dice el vulgo que no le hablen en otra lengua." (S. 326.)

“Entre las mugeres que entonces tenia Sultan Amath era la mas querida vna cierta señora andaluz, que fue cautiuia en vno de los puertos de España. Esta holgaua notablemente de oyr representar a los cautiuos Christianos algunas comedias, y ellos deseosos de su fauor y amparo las estudiauan, comprandolas en Venecia a algunos mercaderes Iudios para lleuarselas, de que yo vi carta de su Embaxador entonces para el Conde de Lemos, eneareciendo lo que este genero de escritura se estiende por el mundo, despues que con mas cuydado se diuide en tomos.

“Quiso nuestro Felisardo (mal dixe, pues ya no lo era) agradar a la gran Sultana D. Maria, y estudio con otros mancebos, (assi cautiuos, como de la espulsion de los Moros), la comedia de *La Fuerça lastimosa*.<sup>1)</sup>

Betreffs der Glaubensfreiheit finden wir wenigstens zwei sehr interessante Stellen; und es nimmt uns Wunder, dass Lope, der schon ein Mitglied in drei verschiedenen religiösen Brüderschaften, ein vollkommener Priester, und ein Familiar der Inquisition war, solche Anschauungen besitzen und ausdrücken konnte. In der zweiten Novelle spricht er nämlich die Ansicht aus, dass die Verschiedenheit der Glaubensbekenntnisse den Adel des Blutes nicht beleidigt, selbst wenn es sich um eine Verschiedenheit der Rassen handelt. Der neue Bann des Philipp III., im Jahre 1610, schloss auch die Eltern von Felisardo ein, und Felisardo fühlte sich deswegen beschämt. Die erwähnten Ideen äussert Lope in einem Brief, den der Vizekönig von Sizilien an Felisardo schreibt<sup>1).</sup>

Die zweite Stelle, an der Lope von Glaubensfreiheit spricht, befindet sich in der vierten Novelle und ist äusserst erstaunlich. Lope legt dem König von Tunis die Worte in den Mund: dass der Glaube aus freien Stücken anzunehmen sei; keinem aber aufgezwungen werden solle<sup>2).</sup>.

---

1) Seite 323: “\*\*\*y no se yo porque aueis de estar corrido, siendo como soys cauallero, pues no lo esta el Principe de Fez en Milan, siruiendo a su Magestad con vn habito de Santiago en los pechos, y tan honrado del Rey II y de la Señora Infanta que gouerna a Flandes que el le quitaua el sombrero, y ella le hazia reuerencia; porque la diferencia de las leyes no ofende la nobleza de la sangre, y mas en los que ya tienen la verdadera. que es la nuestra, como vos la teneys, y confirmada por tantos años.”

2) Seite 384: “Pues mira quanto has ganado en dezirme verdad y tenerme por hombre que guardo la palabra, que, fuera de mi inclinacion a tu persona, y admiracion a tus hechos, no he de consentir que te hagan estos moros agrauio, ni que pierdas la libertad que tan bien mereces, si no es que te quieres quedar aqui conmigo, donde te asseguro toda amistad, o sea en tu ley o en la mia, que la ley no se ha de tomar forçada sino voluntariamente.”

Mit Gongorismus oder Kulteranismus war Lope wenig befleckt; deshalb wundert es uns nicht, dass er sich an verschiedenen Stellen lebhaft gegen jene Mode äussert. Vier solche Stellen sollen als Beispiel dienen.

Gleich am Anfang der zweiten Novelle gesteht er nicht nur zu, dass ihm die Sprache der letzten Zeiten neu scheint, sondern auch, dass er sehr verwirrt ist, diese neue Sprache nicht zu kennen<sup>1)</sup>.

Etwas später in derselben Novelle sagt er, dass es bei Novellen anders sei als bei kulteranistischen Versen, wo man viel studieren müsse, um den Sinn herauszuwickeln; und nachdem man sich diese Mühe gegeben habe, sehe man, dass dieselbe Idee mit weniger und besseren Worten hätte ausgedrückt werden können<sup>2)</sup>.

Eine artige, aber nichtsdestoweniger kräftige Kritik des Kulteranismus kommt in der vierten Novelle vor, wo Lope sagt, dass er Marcia Leonarda, um eine Erzählung über die ruhmvolle Schlacht bei Lepanto zu finden, an den 'divino Herrera' verweisen könne, dass er aber glaube, es sei besser, sie in einem Bande seiner Komödien nachzuschlagen, wo sie die Geschichte mit weniger Anstrengung verstehen werde<sup>3)</sup>.

Die strengste Kritik, welche wir erwähnen werden, finden wir etwas später in derselben vierten Novelle, wo er uns zu verstehen gibt, dass die kulteranistische Poesie so wenig verständlich sei, dass man nur verstehe, dass die Worte Wörter seien<sup>4)</sup>.

1) Seite 314: "Confieso a V. m. ingenuamente que hallo nueua la lengua de tiempos a esta parte, que no me atreuo a dezir aumentada ni enriquezida; y tan embaragado con no saberla que por no caer en la verguença de dezir que no la se, para aprenderla creo que me ha de suceder lo que a vn labrador de muchos años, a quien dixo el cura de su lugar que no le absolueria vna Quaresma, porque se le auia olvidado el Credo, si no se le trabia de memoria."

2) Seite 321: "No importa [que yo haya dicho el nombre de la ciudad], que aunque la nouela se funda en honra, no vendra por esto a menos, aunque fuese conocida la persona; y yo gusto de que V. merced no oyga cosa que dude, que esto de nouelas no es versos cultos, que es necesario solicitar su inteligencia con mucho estudio, y despues de auerlo entendido es lo mismo que se pudiera auer dicho con menos y mejores palabras."

3) Seite 373: "Ya V. m. \*\*\* sabrà que nuestro Don Felis era soldado en la batalla naual tan escrita de tantos historiadores, tan cantada de tantos poetas, que ni a mi está bien referirla, ni a V. m. escucharla; y aunque para esta ocasion pudiera remitirla al diuino Herrera, que lo fue tanto en la prosa como en el verso, me parece que es mas acertado que la busque en vno de los tomos de mis comedias, donde la entenderà con menos cuydado."

4) Seite 381: "Boluio a llorar Mendoza, y como no le respondia, le importundó Don Felis a que le interpretasse la causa de aquellas lagrimas que ya parecian enigmas; que ay ojos que lloran en poesia culta, sin que se entienda mas de que son lagrimas."

In einem von dem Vizekönig von Sizilien an Felisardo geschriebenen Briefe in der zweiten Novelle teilt uns Lope seine Ideen über die Geburt und den Charakter einer Person mit, indem er ohne Umschreibung sagt, dass Verdienst und Unverdienst nicht von der Geburt der Menschen abhängen, sondern von guten oder schlechten Gewohnheiten<sup>1)</sup>.

In diesen Tagen der Unruhe des weiblichen Geschlechts ist es der Mühe wert, dass wir eine Stelle der dritten Novelle auswendig lernen und praktisch anwenden<sup>2)</sup>). Heutzutage gibt es sogar viele Männer, welche dieselben Ideen wie der Gatte in dieser Novelle haben. Sie vergessen völlig, dass, wie Lope sagt, der Gatte nicht nur als Gatte, sondern auch, und zwar unaufhörlich, als Liebender dienen soll. Und besser wäre es, wenn wir Lopes Ausspruch befolgen und, zu Hause oder sonstwo, die Knaben und die jungen Männer lehren könnten, wie sie sich gegen die Frauen nicht nur vor, sondern auch insbesondere nach der Heirat benehmen sollen.

Von der Rache, welche ein Gatte an dem Buhler seiner Gattin nehmen kann, selbst nachdem er diese getötet hat, spricht Lope in der dritten Novelle<sup>3)</sup>). Und dann fährt er fort, die Dame Marcia Leonarda

1) Seite 323: "Felisardo: Vos me aueys seruido tan bien, y procedido tan honradamente en todas vuestras acciones, que me siento obligado a quereros y estimaros mucho; en el nacer no merecen ni desmerecen los hombres, que no está en su mano: en las costumbres si, que ser buenas o malas corre por su cuenta."

2) Seite 354: " \*\*\* Marcelo no era amoroso, ni auia estudiado el arte de agradar, como algunos que piensan que no importa, y que todo se deue al nombre, no considerando que el casado ha de seruir dos plaças, la de marido y la de galan, para cumplir con su obligacion y tener segura la campaña.

"Pareceme que dice V. m.: '¡O, lo que os deuen las mugeres!' Pues le prometo que aqui me lleva mas la razon que la inclinacion, y que, si tuviera poder, instituyera vna catedra de casamiento, donde aprendieran los que lo auian de ser desde muchachos, y que, como suelen dezir los padres vnos a otros: 'Este niño estudia para religioso, este para clérigo; etc.', dixeran tambien: 'Este muchacho estudia para casado.'; y no que venga vn ignorante a pensar que aquella muger es de otra pasta porque es casada, y que no ha menester seruirla, ni regalarla, porque es suya por escritura, como si lo fuese de venta, y que tiene priuilegio de la vengança para traerla mil mugeres a los ojos, sin reparar, como seria justo, en que ha puesto en sus manos todo lo mejor que tiene despues del alma, como es la honra, la vida, la quietud, y aun con ella, que muchos la aurán perdido por esta causa. Diga aora V. m., suplicoselo, que si es esta nouela sermonario. 'No, señora, responderé yo por cierto, que yo no los estudio en romance, como ya se vsa en el mundo, sino que esto me hallé naturalmente, y siempre me parecio justo.'"

3) Seite 365: "Solo faltaua de su castigo al cumplimiento de su vengança el misero Lisardo, cuya tristeza le tenia tan recogido que era impossible satis-

anredend: Obwohl die Gesetze diese Erlaubnis den betrogenen Gatten gewähren, ist es doch nicht ein Beispiel, dem man folgen soll, obwohl es hier geschrieben ist, um denjenigen Gattinnen als Beispiel zu dienen, die mit unbeherrschter Geilheit das Leben und die Ehre für eine so kurze Ergötzung wagen, zur schweren Beleidigung Gottes, ihrer Eltern, ihres Gatten, und ihres eigenen guten Rufes. Weiter sagt Lope, dass ein betrogener Gatte, anstatt an dem Buhler Rache zu nehmen, sein Vaterland verlassen und in einem Lande wohnen, wo er unbekannt ist, und jene peinliche Erfahrung Gott weihen soll; und er möge nicht vergessen, dass ihm, wenn andere Gatten sich an ihm hätten rächen wollen, in irgendeinem der Fälle, wo er dieselben beleidigt hatte, dasselbe hätte passieren können.

Wenn wir die Umstände des Lebens Lopes und seine Buhlschaft mit Marcia Leonarda, einer verheirateten Frau, im Gedächtnis behalten, so erscheint uns diese Stelle die allererstaunlichste und die allerunverschämteste des ganzen Buches.

Andere Punkte haben wir in den Anmerkungen zu erklären versucht. Was wir hier erwähnt haben, wird wohl genügen, um das Interessante des Werkes zu beweisen.

fazerla. Bien pudiera contentarse la honra deste cauallero con tres vidas, y si era mancha por las leyes del mundo, ¿que mas bien lauada que con tanta sangre?

“Pues, señora Marcia, aunque las leyes por el justo dolor permiten esta licencia a los maridos, no es exemplo que nadie deue imitar, aunque aqui se escriua para que lo sea a las mugeres que con desordenado apetito auenturan la vida y la honra a tan breue deleyte, en graue ofensa de Dios, de sus padres, de sus esposos, y de su fama. Y he sido de parecer siempre que no se laua bien la mancha de la honra del agrauiado con la sangre del que le ofendio, porque lo que fue no puede dexar de ser, y es desatino creer que se quita, porque se mate el ofensor, la ofensa del ofendido. Lo que ay en esto es que el agrauiado se queda con su agrauio, y el otro muerto, satisfaziendo los deseos de la vengança, pero no las calidades de la honra, que para ser perfecta no ha de ser ofendida. ¿Quien duda que està ya la objencion a este argumento dando voces? Pues aunque tacita, respondo que no se ha de sufrir ni castigar. Pues, ¿que medio se ha de tener? El que vn hombre tiene quando le ha sucedido otro qualquiera genero de desdicha: perder la patria, viuir fuera della donde no le conozcan, y ofrecer a Dios aquella pena, acordandose que le pudiera auer sucedido lo mismo si en alguno de los agrauios que ha hecho a otros le huiieran castigado; que querer que los que agrauid le sufran a el, y el no sufrir a nadie, no està puesto en razon. Digo sufrir, dexar de matar violentamente, pues por quitarle a el la honra, que es vna vanidad del mundo, quiere el quitarles a Dios, si se les pierde el alma.”